



COMUNICADO N° 04 - 2023 - CONAREQF

PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO QUÍMICO FARMACÉUTICO 2023

El Jurado de Admisión, del Comité Nacional de Residentado Químico Farmacéutico-CONAREQF, comunica a los postulantes, que participaron en el Concurso de Admisión del Residentado Químico Farmacéutico 2023, lo siguiente:

- La adjudicación de plazas será a través del Sistema de Registro del Concurso de Admisión al Residentado Químico Farmacéutico – SIRCQF, virtual según cronograma, el día: **Jueves 10 de agosto de 2023, a las 14:00 horas**
- El enlace zoom, será remitido al correo electrónico de cada postulante registrado en el SIRCQF, es así que el postulante debe contar con una computadora con conexión a internet, cámara y micrófono para identificarse, mostrando su rostro y documento de identidad, (DNI) al momento que el jurado de admisión inicie el proceso de adjudicación de plaza.
- El/La postulante deberá ingresar según las indicaciones señaladas a través de su correo electrónico, con una (01) hora de anticipación .
- La adjudicación de plazas se realizará de acuerdo a las disposiciones complementarias, por estricto orden de mérito, según universidad, modalidad y especialidad.
- El/la Postulante que no responda e identifique al llamado hasta en dos (02) oportunidades, perderá el derecho de adjudicar y se continuará la adjudicación con el siguiente postulantes en el orden de mérito, por lo que se solicita puntualidad .

**Jurado de Admisión del Concurso de Admisión
del Residentado Químico Farmacéutico 2023
Comité Nacional del Residentado
Químico Farmacéutico**

Lima, 06 de agosto de 2023

